



2. Características Generales de las Mujeres

2. Características Generales de las Mujeres

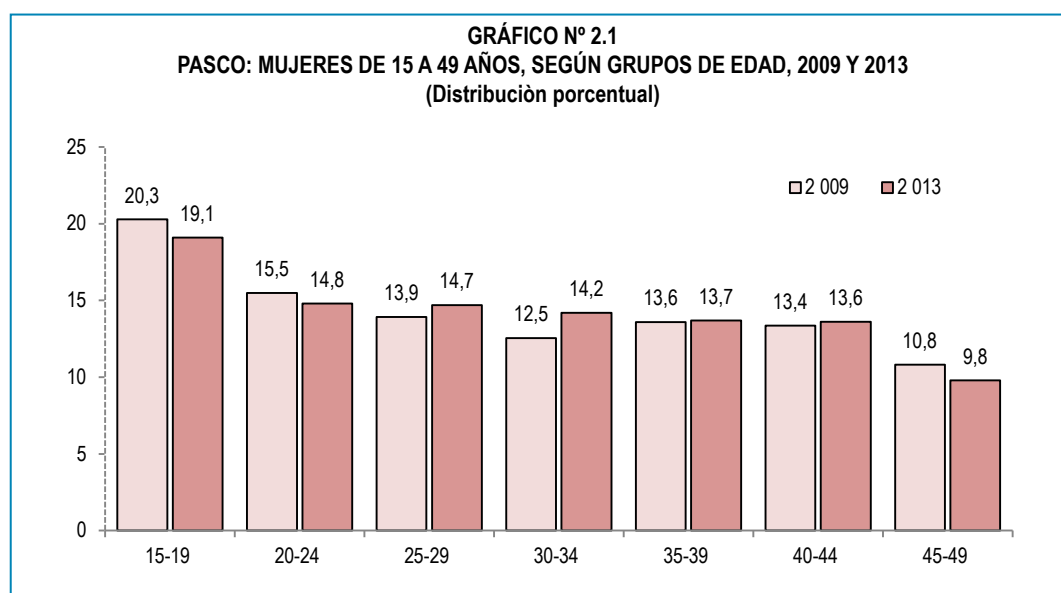


El presente capítulo aborda la distribución porcentual de las principales características demográficas y socioeconómicas, entre las que destacan edad, estado conyugal, área de residencia y nivel de educación alcanzado. Asimismo, se presenta información sobre empleo, situación laboral, acceso a medios de comunicación y participación de la mujer en la toma de decisiones que atañen al hogar.

2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

Edad, área de residencia, nivel de educación y quintil de riqueza

En la población femenina de 15 a 49 años de edad, el 48,6% son menores de 30 años, peso poblacional superior al promedio nacional (47,5%); y, que evidencia una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al año 2009 (49,7%).

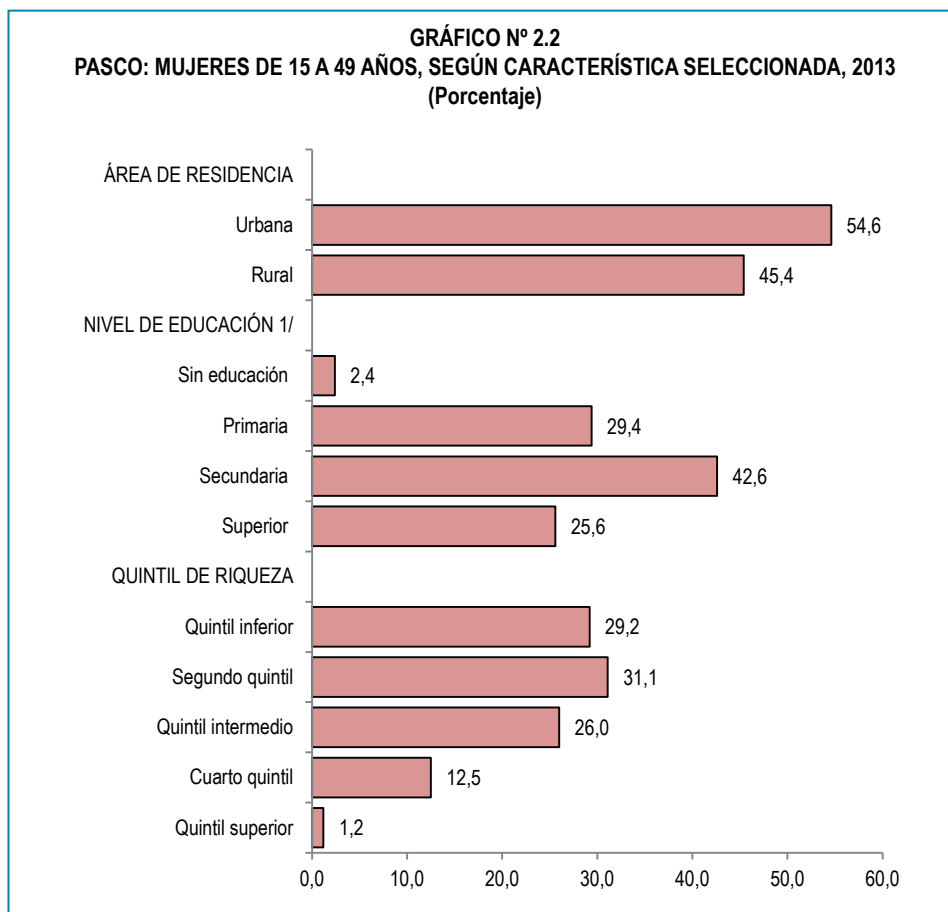


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

El 54,6% de ellas radica en el área urbana del departamento y el 45,4% restante, vive en el ámbito rural.

El 25,6% de las mujeres alcanzó educación superior, el 42,6% secundaria, el 29,4% educación primaria y el 2,4% sin educación.

Del total de mujeres entrevistadas en el año 2013, el 60,3% se encuentra en los dos quintiles más bajos de riqueza (31,1% en el segundo quintil y 29,2% en el quintil inferior); mientras que los dos quintiles superiores concentra el 13,7% de mujeres en edad fértil: el 12,5% en el cuarto quintil y 1,2% en el quintil superior.



1/ Las categorías educacionales se refieren al nivel más alto alcanzado, sin importar si fue completado o no.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

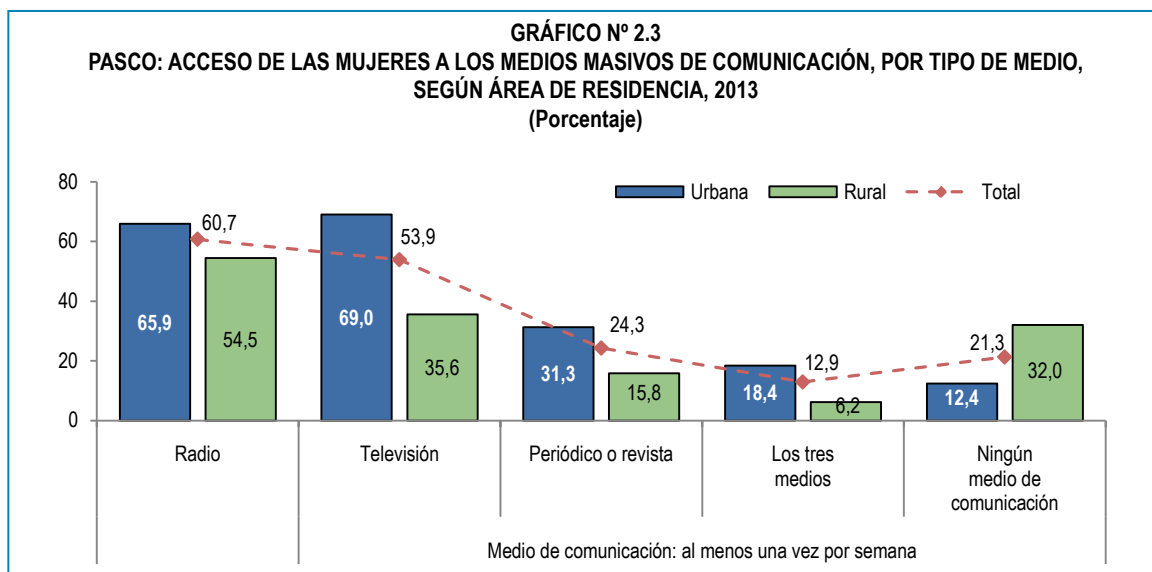
2.2 ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El acceso a los medios de comunicación complementa los conocimientos recibidos en la educación formal, prolongando indefinidamente, el proceso de aprendizaje, culturización e información y permitiendo la transmisión de información actualizada sobre aspectos de salud, saneamiento ambiental y planificación familiar, entre otros. Por ello, en la encuesta del año 2013, se preguntó a las personas entrevistadas si leían periódico o revista, si veían televisión o escuchaban radio al menos una vez por semana.

Acceso a medios de comunicación, según área de residencia

El 78,7% de mujeres en edad fértil tiene acceso a algún medio de comunicación masiva al menos una vez por semana, destacando entre ellos la radio (60,7%) y la televisión (53,9%), así también, el 24,3% de las mujeres lee periódico o revista por lo menos una vez por semana.

Según área de residencia, en el área urbana la televisión es el medio más utilizado (69,0%), y en el área rural, la radio (54,5%) es el medio de mayor acceso por las mujeres en edad fértil.



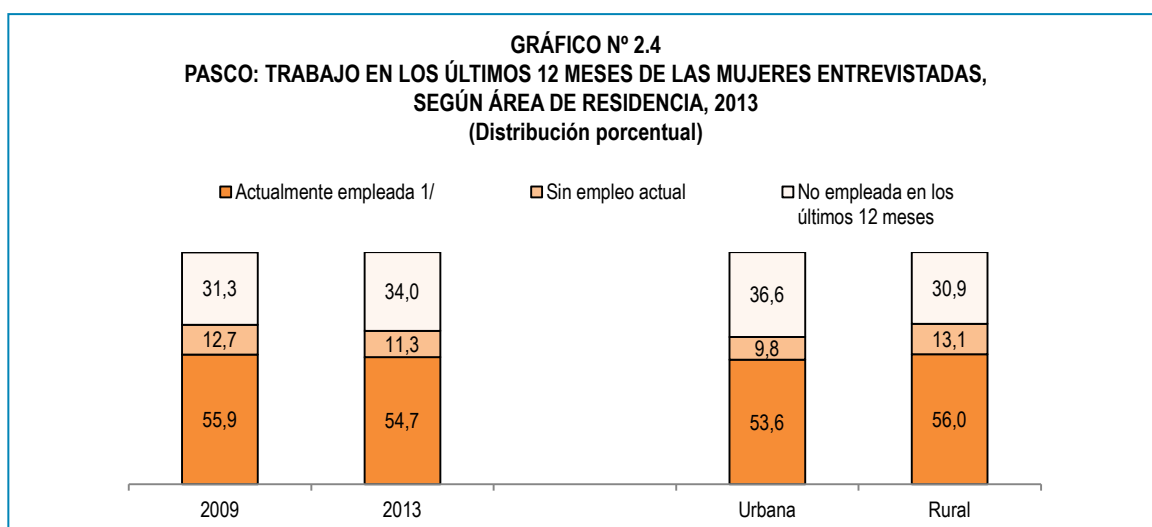
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

2.3 CARACTERÍSTICAS LABORALES DE LAS ENTREVISTADAS

Los cambios económicos, sociales y culturales en la sociedad peruana han condicionado que la mujer tenga que trabajar también fuera del hogar, situación que, además de constituir una sobrecarga de actividades a las obligaciones que demanda la marcha del hogar, influye en el desarrollo de las hijas e hijos, la integración del hogar, las relaciones con la pareja y en la propia salud de la mujer. Por otro lado, la medición del empleo de las mujeres ofrece dificultades porque algunas ocupaciones que realizan no son percibidas como trabajo y no las reportan, especialmente, cuando se trata de trabajos agrícolas en la parcela familiar, negocios familiares o en el sector informal.

Empleo y tipo de ocupación

El 66,0% de mujeres entrevistadas realizó algún tipo de trabajo en los 12 meses anteriores a la encuesta: 54,7% con ocupación en la semana anterior al día de la entrevista y 11,3% ocupadas en algún momento anterior a la misma pero dentro de los últimos doce meses. Dicha tasa de ocupación disminuyó en 2,6 puntos porcentuales respecto a la estimada en el año 2009 (68,6%).

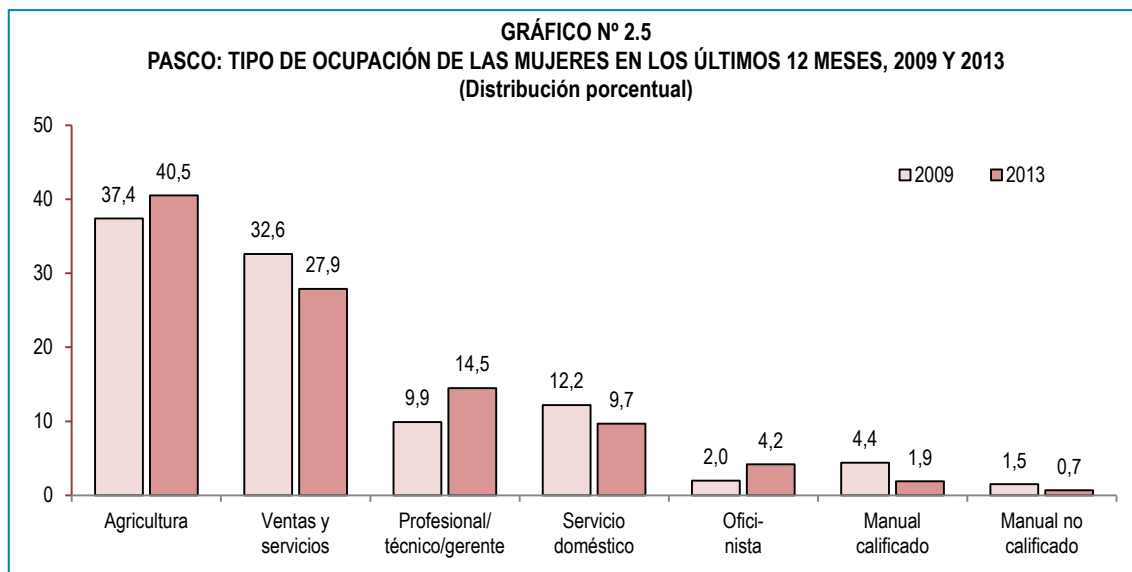


1/ Se refiere a las que trabajaron durante los últimos siete días. Incluye las que no trabajaron durante los últimos siete días pero estaban empleadas o estuvieron ausentes por razones de enfermedad, vacaciones o cualquier otra razón.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

En el área urbana de Pasco, el 63,4% de las entrevistadas realizó algún trabajo en los 12 meses anteriores a la encuesta: 53,6% con ocupación en la semana anterior al día de la entrevista y 9,8% ocupadas en algún momento anterior pero dentro de los últimos doce meses. Cabe destacar que en el área rural el porcentaje de mujeres que realizó algún trabajo en los 12 meses anteriores a la encuesta fue mayor (69,1%).

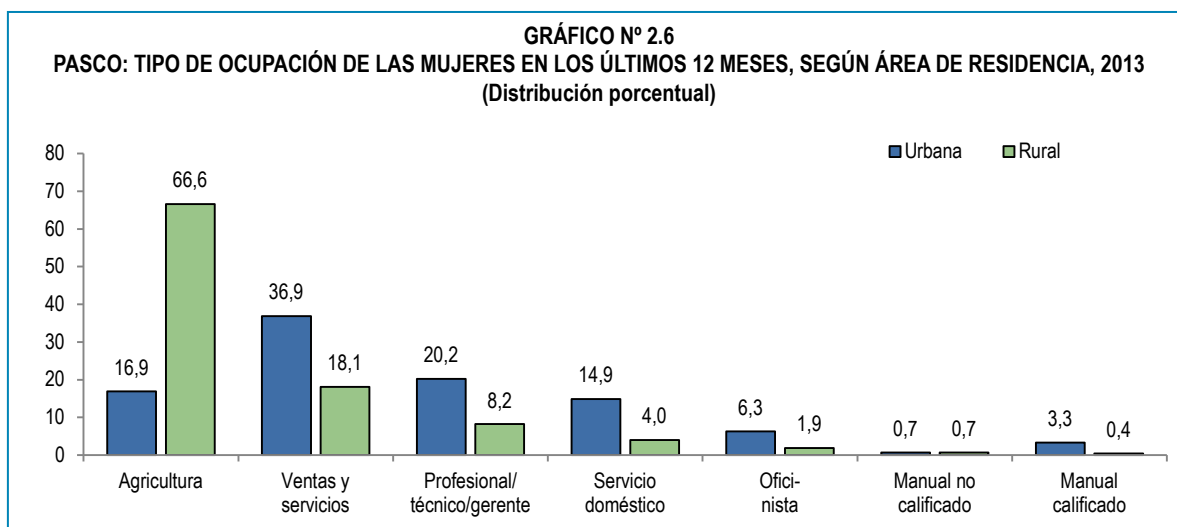
Al igual que en el año 2009, el mayor porcentaje de mujeres que trabajan están ocupadas en labores agrícolas (40,5%). En el año 2009 este porcentaje fue 37,4%. Asimismo, la actividad de ventas y servicios es la ocupación en la que participa un porcentaje representativo de mujeres (27,9%). En el grupo de profesional/técnico/gerente se registró el 14,5%, proporción mayor en 4,6 puntos porcentuales que la registrada en el año 2009 (9,9%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

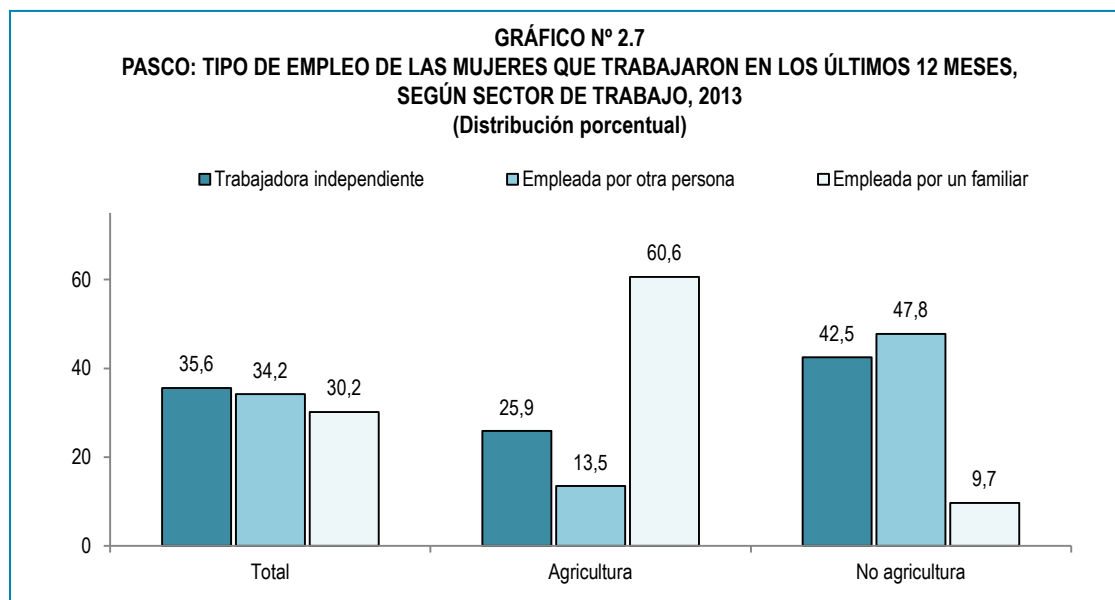
Tipo de empleo y formas de remuneración

Considerando el área de residencia, el 66,6% de las mujeres que viven en el área rural de Pasco se dedican a la agricultura; mientras que en el área urbana el 36,9% de mujeres se insertaron en ocupaciones de ventas y servicios. En el grupo de profesional, técnico o gerente se desempeña el 20,2% de mujeres que residen en las zonas urbanas. Cabe señalar, asimismo, que el 14,9% de mujeres urbanas están ocupadas en servicio doméstico.



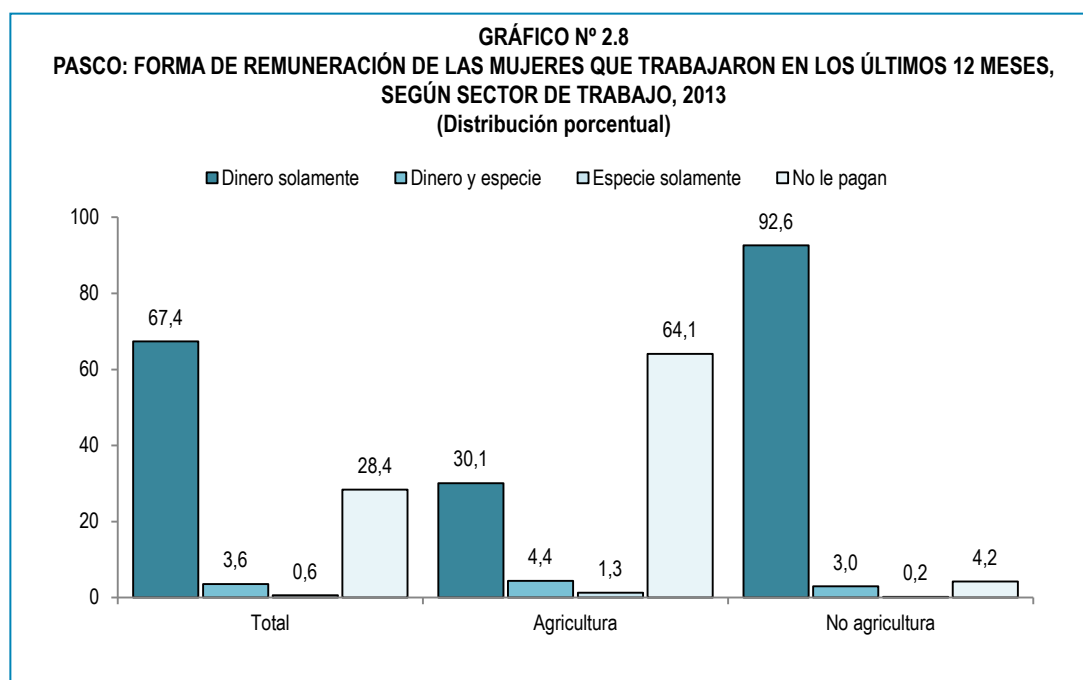
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

En cuanto a las mujeres que trabajaron durante los 12 meses anteriores a la encuesta, el mayor porcentaje lo hizo como trabajadora independiente (35,6%), en menor proporción se registró como trabajadora empleada por otra persona (34,2%) y como trabajadora empleada por un familiar (30,2%). Las trabajadoras empleadas por un familiar destacan en las ocupaciones agrícolas (60,6%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

El 64,1% de mujeres que trabajan en actividades vinculadas con la agricultura no reciben remuneración alguna por su trabajo, mientras que el 30,1% si percibe remuneración solo en dinero. En relación al trabajo que desarrollan las mujeres en actividades no agrícolas, el 92,6% percibe remuneración solo en dinero y un 3,0% en dinero y especie.



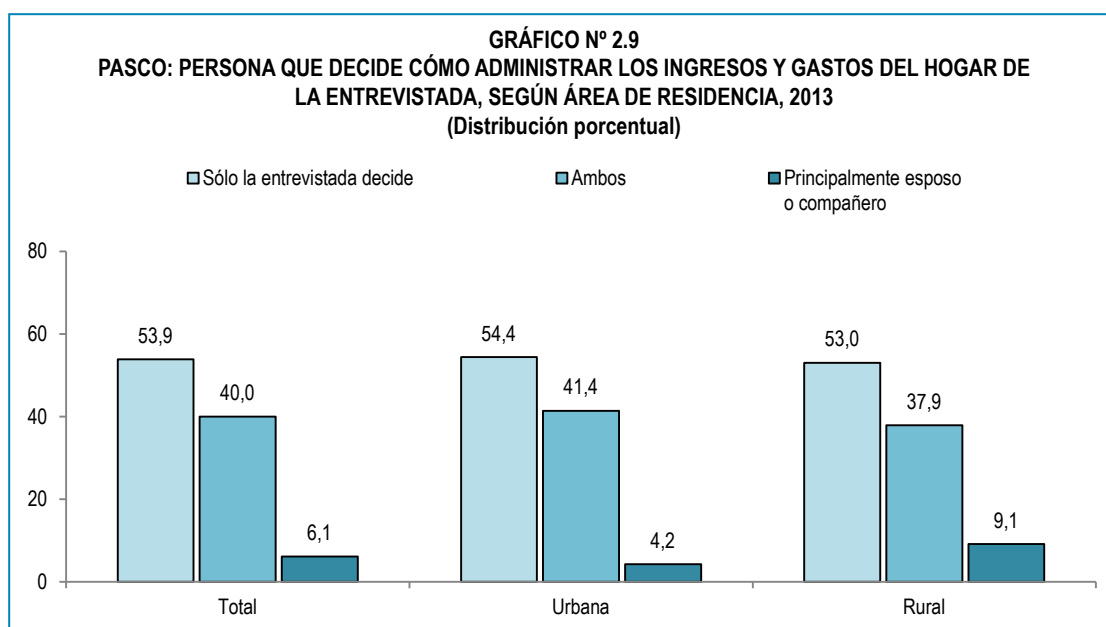
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

2.4 ADMINISTRACIÓN DEL SALARIO Y PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES

La encuesta del año 2013 también recogió información acerca del grado de autonomía que goza la mujer en diferentes contextos de toma de decisiones. A las mujeres actualmente unidas que trabajaban y percibían remuneración en dinero, o en dinero y especie, se les preguntó sobre quién toma las decisiones respecto al uso de sus ingresos con el fin de determinar el grado de control de los mismos, en el entendido de que el hecho de trabajar y recibir ingresos incrementaría su nivel de autonomía, por su contribución en la satisfacción de las necesidades del hogar.

Decisión en el uso del dinero

El 53,9% de mujeres actualmente unidas que trabajan, declararon que principalmente ellas deciden cómo se gasta el dinero que ganan. Esta respuesta fue más frecuente en el área urbana del departamento de Pasco, 54,4%; en el área rural llegó a 53,0%. El segundo lugar, correspondió a la alternativa ambos, en pareja deciden (40,0%). Finalmente, el 6,1% dio cuenta que era su esposo o compañero quien decide cómo se gasta lo que ella gana.



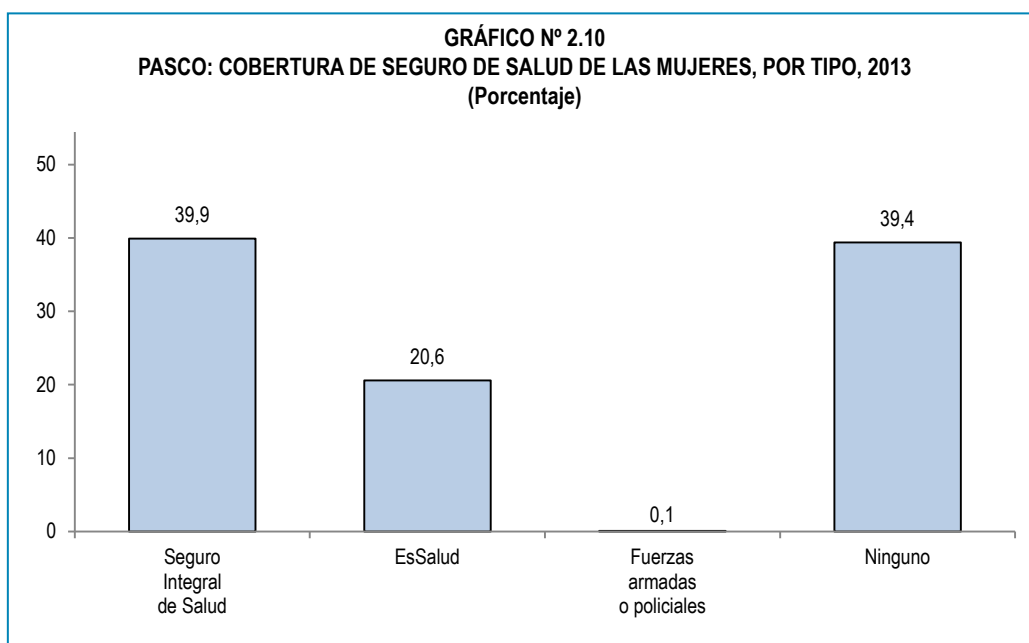
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

2.5 COBERTURA DE SEGURO DE SALUD

El acceso a los servicios de salud constituye una condición inherente al derecho de las personas y, particularmente, de las mujeres. En esta perspectiva, la igualdad en el disfrute del derecho a la salud, les asegura que el resto de sus derechos humanos relacionados con su integridad no se vulneren y de esta manera aseguren un nivel de vida saludable tanto en la salud física como mental.

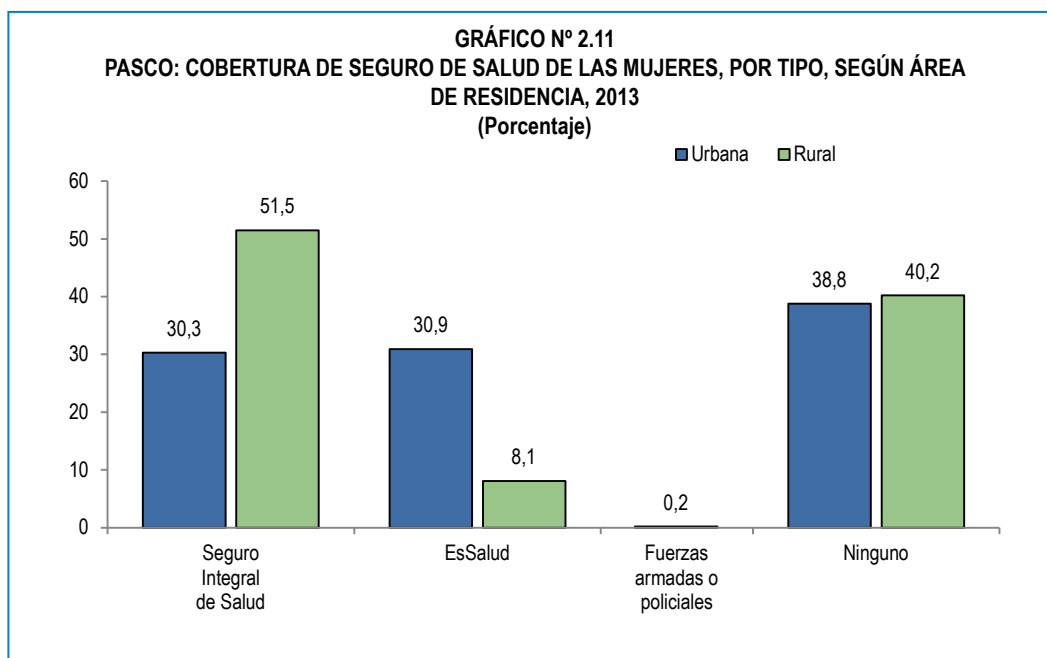
El acceso a servicios de salud de calidad, asimismo, se puede ver limitado por ingresos insuficientes, por la no percepción de su salud como un activo o sencillamente por cuestiones culturales (hábitos, costumbres, vergüenza, etc.). Otro factor determinante puede ser la dispersión poblacional en el país, sobre todo en el área rural. En la Encuesta del año 2013, se investigó acerca de los diversos tipos de seguro del que disponen las mujeres entrevistadas.

El 60,6% de las mujeres en edad fértil tienen algún seguro de salud, en mayor proporción cuentan con el Seguro Integral de Salud (39,9%), le sigue EsSalud (20,6%). Sin embargo, un importante 39,4% de mujeres de Pasco no cuentan con seguro de salud alguno.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Cabe destacar que la mayor cobertura del Seguro Integral de Salud correspondió a las residentes del área rural (51,5%), mientras que el seguro de EsSalud tuvo mayor alcance en las residentes del área urbana (30,9%). Sin seguro de salud se encuentran el 38,8% de las mujeres residentes en el ámbito urbano y el 40,2% del rural.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

2.6 CONOCIMIENTO Y ACTITUDES HACIA LA TUBERCULOSIS

La tuberculosis es una enfermedad social, considerada como una prioridad sanitaria nacional, multisectorial e institucional. El Ministerio de Salud garantiza que esta dolencia es perfectamente curable y las personas afectadas accedan en forma gratuita, en todo el territorio nacional, a la detección, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, asegurando las buenas prácticas de atención con un enfoque de derechos humanos, sin ningún tipo de discriminación.

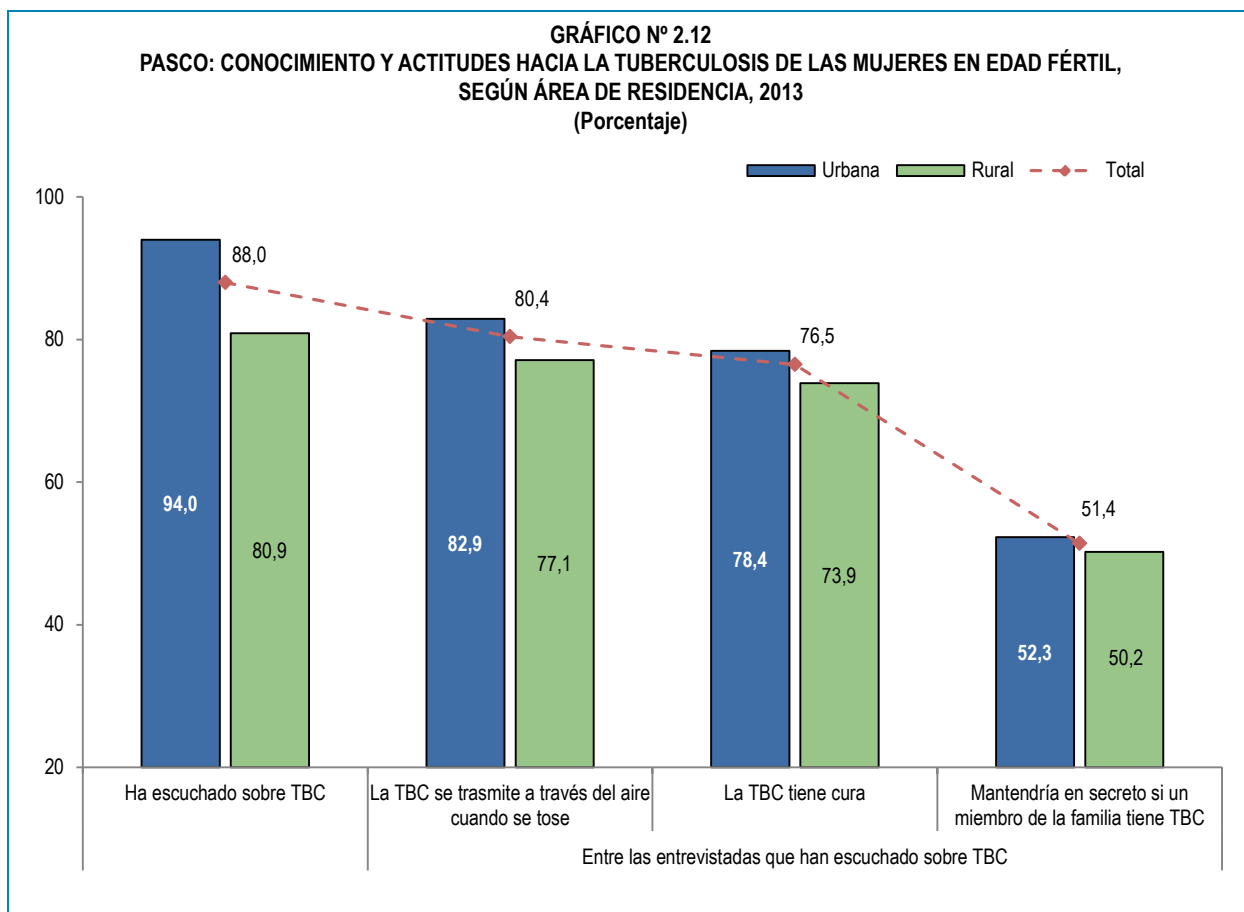
La enfermedad afecta a la persona en su integridad y sus repercusiones van más allá del componente orgánico. Es considerada aún una enfermedad estigmatizante, vergonzante que afecta la autoestima de quien la padece, principalmente por las creencias que todavía se mantienen sobre ella. Esta situación está condicionada por el desconocimiento del proceso integral de la enfermedad por parte de quienes la padecen, de la población y el personal de salud.

En la encuesta 2013, se preguntó a las mujeres sobre su conocimiento y percepción acerca de la tuberculosis, sobre la forma de contagio de la enfermedad, la posibilidad de curación, si mantendría en secreto si un miembro de la familia tuviera la tuberculosis y su disposición de cuidar a un pariente enfermo en su hogar.

El 88,0% de las mujeres en edad fértil conoce o ha escuchado sobre la tuberculosis; de las cuales, el 80,4% sabía que la TBC se transmite a través del aire cuando la persona enferma tose. Asimismo, el 76,5% declaró que esta es una enfermedad que se puede curar. El 51,4% de las mujeres que conocen o han escuchado hablar de la TBC mantendrían en secreto si uno de sus parientes la padeciera.

Las mujeres que reportaron que la TBC se transmite a través del aire cuando la persona enferma tose, en mayor porcentaje se evidenció entre las mujeres residentes en el área urbana de Pasco (82,9%), en el caso de las residentes en el área rural este porcentaje alcanzó el 77,1%.

Con respecto a la condición de que la TBC tiene cura, el 78,4% de mujeres urbanas respondieron en ese sentido. En el caso de las mujeres rurales el porcentaje fue el 73,9%. Asimismo el 52,3% de las mujeres del área urbana mencionaron que mantendrían en secreto la enfermedad si algún miembro de su familia lo padeciera, en el área rural este porcentaje fue relativamente menor (50,2%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.